

NDP 01-2018/CR-CCET

Comisión de Comercio Exterior y Turismo promoverá competitividad y productividad empresarial para fomentar crecimiento de exportaciones

- *Rumbo al Bicentenario, Perú duplicará el flujo turístico a 10 millones anuales.*
- *Se impulsarán políticas públicas para fortalecer ámbitos de Turismo y Cultura y,*
- *Ejercerá control a la labor de los agregados comerciales en todo el mundo.*



La Comisión de Comercio Exterior y Turismo, durante la primera sesión ordinaria de hoy, aprobó su Plan de Trabajo para el periodo anual de sesiones 2018-2019 con el cual busca dictaminar proyectos de ley y ejercer el control político en el ámbito que es materia de competencia del sector.

En materia de Comercio Exterior la Comisión busca promover la competitividad y productividad empresarial para fomentar las exportaciones de bienes y servicios, como también promover el desarrollo de las denominaciones de origen de nuestros productos originarios y su reconocimiento internacional. Asimismo, fortalecer la Ventanilla Única de Comercio Exterior para vincularla con las necesidades y requerimientos de las regiones del interior del país.

En materia de turismo se buscará el desarrollo de esta actividad, eliminando las barreras burocráticas y sobrecostos para incentivar la inversión en la infraestructura y servicios turísticos. Entre otros objetivos, se implementará un sistema vinculado a la declaración, protección y conservación de nuestro patrimonio cultural, biodiversidad y potencialidades turísticas. El objetivo, de cara al Bicentenario es, duplicar el flujo turístico a 10 millones anuales.

En función del control político la Comisión fiscalizará el seguimiento del Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX) 2025 y el Plan Estratégico Nacional de Turismo (Pentur) 2012-2021, así como las acciones del Poder Ejecutivo. En este aspecto, se invitará al ministro de Comercio Exterior y Turismo para que explique la labor que desempeñan los consejeros comerciales en todo el mundo, en su tarea de promover la oferta exportable del Perú y las redes de conexión con mercados internacionales.

El presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, Moisés Guía Pianto, destacó que desde el Congreso de la República se impulsará, prioritariamente, la promoción de la oferta exportable nacional y regional, en permanente coordinación con los gobiernos regionales, con los que se desarrollará sesiones descentralizadas y mesas de trabajo que permitan recoger las necesidades y problemáticas de cada localidad.

Lima, 20 de agosto de 2018